



**DVUS**  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**  
**INFORME DE RESULTADOS 2015**



**Ciudad Universitaria, Enero 2016**

**UNAH**

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**

Edificio CISE segundo nivel teléfono (504)22310657

Ext. 121, Ciudad Universitaria

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Correo electrónico: [vinculación.sociedad@unah.edu.hn](mailto:vinculación.sociedad@unah.edu.hn)

<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad

## INDICE

I. Introducción.....	3
II. Resultados alcanzados en el año 2015.....	4
1. Vínculos académicos y alianzas estratégicas.....	4
2. Desarrollo Local / gestión del Riesgo.....	5
3. Educación No Formal.....	6
4. Seguimiento a graduados .....	7
5. Servicio Social y práctica profesional.....	8
6. Cultura.....	9
7. Comunicación y Difusión.....	10
8. Generación y socialización de conocimiento en vinculación.....	11
III. Desafíos y perspectivas para el 2016.....	12
IV. Anexos.....	13

## I. INTRODUCCIÓN

El año 2015 ha sido decisivo en la consolidación de las políticas institucionales y el fortalecimiento de las capacidades para la efectiva vinculación de la universidad con la sociedad hondureña, tanto en el ámbito rural como urbano.

Se ha demostrado con la ejecución de programas institucionales de vinculación, como lo es el Programa de Atención Primaria de Salud Familiar-Comunitario y otros, que desde la academia se puede contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales que afectan a nuestra sociedad. Asimismo, hemos avanzado en la consolidación de El Sistema de Vinculación Universidad-Sociedad, constituido por comités de vinculación en las diferentes facultades y centros regionales, que integran profesores, investigadores, estudiantes, autoridades académicas y contrapartes externos, para de manera conjunta proponer soluciones creativas y viables a los grandes temas y problemas que conforman la agenda nacional.

Estamos conscientes que no sólo desde la Universidad se pueden resolver los problemas persistentes de pobreza, inequidad y bajos índices de desarrollo humano. Por la complejidad de estos problemas se hace necesario el establecimiento de alianzas y compromisos con el sector público y privado, tanto a nivel local como regional, nacional e internacional, así como otros actores y sectores involucrados en las problemáticas.

Para el año 2016 seguiremos en esta misma línea de acción, promoviendo el fortalecimiento de las estructuras de vinculación a través de procesos formativos; realizando intercambios de experiencias entre unidades académicas, entre universidades de la región centroamericana y latinoamericana; participando en eventos y encuentros académicos nacionales e internacionales. Así como mejorando las condiciones institucionales para la ejecución de programas y proyectos de vinculación de alto impacto en el país y la región.

## II. RESULTADOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2015

1. **Vínculos académicos y alianzas estratégicas:** Establecer las coordinaciones, entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación y atender la demanda de acciones de vinculación universidad - sociedad, ejecutando actividades, programas y proyectos de carácter interinstitucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

### **Resultados:**

- Todas las facultades y centros regionales cuentan con sus estructuras de vinculación, registradas y en funcionamiento. Se tienen registrados y en funcionamiento 53 comités de vinculación donde participan 164 profesores que dinamizan la función con los profesores y estudiantes en cada unidad académica. Se han creado 9 comités de vinculación en UNAH-VS; se han ejecutado 23 jornadas de socialización e inducción en el quehacer de vinculación tanto en ciudad universitaria como en todos los centros regionales, excepto el CURVA.
- Se cuentan con una base de datos preliminar donde se tienen registrados 511 proyectos de vinculación, de los cuales 164 se registraron y ejecutaron durante el año 2015, involucrando a más de 735 profesores y sus estudiantes.
- Se editó el primer catálogo de proyectos y programas de vinculación que destaca la labor de 35 proyectos ejecutados por profesores, estudiantes, investigadores y contrapartes, tanto a nivel nacional como internacional.
- Se institucionalizó la primera feria de proyectos de vinculación y participaron 65 proyectos de vinculación, presentados por 200 expositores entre ellos profesores y estudiantes universitarios, representantes de sociedad civil y medios de comunicación. Se contó con la asistencia de más de 700 personas conociendo y compartiendo con los profesores y estudiantes los proyectos presentados.
- Se suscribieron 5 cartas de entendimiento de cooperación interinstitucional entre diversas organizaciones y las unidades académicas durante el año 2015.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Integrar en las jornadas de inducción y socialización a los miembros de los comités de vinculación para que entre pares académicos puedan intercambiar experiencias y metodologías de trabajo.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Promover a los coordinadores de comités de vinculación para su dedicación parcial o total a la labor de vinculación de acuerdo a los resultados y logros obtenidos.
- Propiciar que los coordinadores de comités de vinculación participen con las comisiones y subcomisiones de desarrollo curricular para la curricularización de la labor de vinculación en los planes de mejora de las diferentes disciplinas.

2. **Desarrollo Local / gestión del Riesgo:** Contribuir al desarrollo local y regional con enfoque humano y sostenible, con actores locales del sector social de la economía, sector empresarial privado, sociedad civil, y cooperantes estratégicos de los municipios y mancomunidades priorizados.

- Se han priorizado cuatro municipios para el Programa de Desarrollo Local en el corredor seco del país, donde se han coordinado y ejecutado 10 giras académicas con la participación de 245 profesores y estudiantes de diferentes carreras y facultades.

Este Programa actualmente tiene impacto en más de 43 mil habitantes de los municipios de Oropolí, Reitoca, San Marcos de la Sierra, Yamaranguila.

Los resultados más relevantes son:

- Estudio de identificación de yacimientos de agua para consumo humano, Estudio para la reparación de las bombas de extracción de agua de pozo, del casco urbano de San Marcos de la Sierra.
- Formulación del plan de capacitación docente a 287 maestros del sistema público nacional en el nivel de educación, pre básica, básica y media, (en ejecución), de los municipios de San Marcos de la Sierra y Yamaranguila.
- Plan de desarrollo municipal de los municipios de San Marcos de la Sierra y Yamaranguila. Elaborado entre unidades académicas de Ciudad Universitaria y el CURLA.

- Estudio de generación de energía eólica, Estudio de del impacto ambiental que causaría la construcción de un centro de salud, Estudio y diseño para la señalización del tramo de carretera y; Estudio y diseño para la construcción del centro de salud en la comunidad de Planes de Pacaya, Yamaranguila.
- Plan de ordenamiento territorial para el Municipio de Oropolí.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Formulación del plan metodológico de abordaje de los municipios priorizados teniendo como ejes fundamentales el fortalecimiento institucional de la municipalidad, educación no formal y cultura y gestión del riesgo.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Formular proyectos específicos con las municipalidades para la búsqueda de financiamiento externo por parte del Estado, cooperación internacional y otros, a través de la Fundación UNAH.

3. **Educación No Formal:** Formular y ejecutar en cada facultad y centro regional universitario el Plan Anual de Educación No Formal a ser ofrecido por dichas unidades académicas; y contribuir al fortalecimiento del sistema de educación pública en municipios priorizados.

- Se cuentan con tres centros regionales que han presentado sus planes de educación no formal: CURNO, CURPL y CUROC.
- Se ha brindado acompañamiento sistemático en tres municipios priorizados a través del Programa de Desarrollo Local, donde se han formulado planes integrales de fortalecimiento de la educación básica con los docentes de las comunidades.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Actualización del catálogo de oferta académica para el 2017 en cada unidad académica, orientado a las necesidades de fortalecimiento en los municipios donde funciona la estrategia de atención primaria y el programa de desarrollo local. Asimismo, incluir en la oferta los cursos de actualización profesional para graduados de las diferentes disciplinas.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Fortalecimiento de la institucionalidad en las Municipalidades con talleres y procesos formativos para mejorar los niveles de gobernabilidad y transparencia en las comunidades.
- Instalación de una unidad de educación no formal en los municipios priorizados.

4. **Seguimiento a graduados:** Establecer y mantener una relación permanente entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y sus graduados, generando mecanismos institucionales que faciliten el vínculo universidad- exalumno, manteniendo la identidad y fomentando el sentido de pertenencia a través del desarrollo de diversos procesos que contribuyan al enriquecimiento académico de los graduados y al fortalecimiento de la UNAH.

- Se ha socializado y está en plena organización el Primer Congreso de Graduados UNAH, donde se espera la participación de al menos Un mil quinientos graduados de todas las áreas para organizar la Asociación de Graduados de la UNAH y fortalecer los vínculos y el sentido de pertenencia con los egresados universitarios.
- Se han fortalecido los componentes del Programa ALUMNI UNAH, bolsa de empleo, voluntariado profesional y actualización profesional, plataforma virtual y encuentros y eventos.
- Se cuentan con 3 Asociaciones de graduados juramentadas.
- Se han establecido vínculos de cooperación con los colegios profesionales del país.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Fortalecimiento de las unidades regionales de vinculación, creando la unidad de seguimiento a graduados donde se pueda dar acompañamiento, brindar información y hacer la gestión institucional del Programa ALUMNI.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Suscripción de acuerdos de colaboración con los colegios profesionales para elaboración y ejecución de programas continuos de actualización profesional de los graduados tanto de grado como de posgrados.

5. **Servicio Social y práctica profesional:** Constituir al Servicio Social Universitario y las Prácticas Profesionales Supervisadas, en sus distintas modalidades en el medio por excelencia de los procesos de vinculación con la sociedad, consolidando a lo interno de la UNAH un Sistema de SS y PPS que permita ejecutar programas y proyectos integrales, integradores y sostenibles; que propicien la interdisciplinariedad con el propósito de generar impactos medibles de corto, mediano y largo plazo; en beneficio de la sociedad hondureña.

**Resultados:**

- El Programa de Atención Primaria de Salud Familiar-Comunitario se ha fortalecido con la suscripción de acuerdos de colaboración de diferentes instancias estatales como es la SEDIS, CONADEH, Secretaría de Educación, FUNDACION VIDA, OEA-IHADFA, entre otros. Se tienen un impacto directo en más de 200 mil personas de los 16 municipios donde funciona actualmente.
- Se están integrando otras áreas del conocimiento, como ser el departamento de Arte que inaugurará un conservatorio municipal en Cane para el año 2016; asimismo se han impulsado proyectos de investigación acción participativa como el del Síndrome Metabólico en San Ignacio con la participación de estudiantes de las asignaturas de salud pública.
- Se cuenta con la propuesta de Reglamento de Servicio Social para las ciencias de la salud, elaborado de manera participativa con representantes de las carreras del área de la salud.
- Se realizaron dos intercambios de experiencias exitosas de vinculación, una a nivel internacional con los miembros de las unidades académicas del área de salud de la Universidad de El Salvador y otra entre el Equipo Técnico Académico del Programa APS-FC de ciudad universitaria y el equipo técnico que coordina el Programa de salud del Municipio de San Manuel Cortés en UNAH-VS.

**Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Fortalecimiento de la unidad regional de vinculación en UNAH-VS para la extensión del programa de atención primaria de salud en los municipios de la zona norte del país.



- Mejora continua de la base de datos de salud de los municipios para la generación de datos e información que fortalezca la toma de decisiones en política pública de salud a nivel de los municipios seleccionados.
- Suscripción de acuerdos de colaboración con las mancomunidades para una mayor incidencia en la generación de políticas públicas de alto impacto en las regiones donde funciona el Programa APS-FC.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Implementación de un nuevo reglamento de servicio social para las áreas de ciencias de la salud.
- Fortalecimiento de los nexos de cooperación mediante mesas de cooperantes a nivel local y regional para asumir los compromisos de mejoras en las comunidades donde funciona el programa que acompaña la Universidad.

6. **Cultura:** Ejecutar un proyecto piloto de apoyo a la gestión cultural orientado a potenciar los factores culturales como elementos de desarrollo local y regional, en complemento y coordinación con los programas de salud, producción y educación, en dos municipios en los que funcionen dichos programas.

### **Resultados:**

- Se han realizado las coordinaciones con el departamento de Arte, la Municipalidad de Cane y la Cooperación Suiza, para la ejecución de un proyecto piloto de un conservatorio comunitario de la carrera de música con estudiantes en práctica profesional de las diversas áreas.
- Se suscribió una carta de entendimiento entre la Secretaría de Educación, la UPNFM, la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad y la Facultad de Humanidades y Artes para la realización de talleres didácticos en nueve entidades educativas distribuidas en escuelas, colegios y universidades, beneficiando a 2,159 educandos.
- Se suscribió una Carta de Entendimiento con la Secretaría de Educación, la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad y el CAC-UNAH para la ejecución de un plan de formación artística en varias escuelas públicas de la zona de Comayagua.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Fortalecimiento del programa de vinculación del departamento de arte así como de cultura física y deportes para su integración pertinente en el Programa de desarrollo local y Programa APS en los municipios seleccionados.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Conformar una red de alianzas estratégicas con las distintas dependencias de cultura y deporte del Estado y los gobiernos locales para la implementación masiva del programa de cultura para el desarrollo en municipios seleccionados.

7. **Comunicación y Difusión:** Implementar medios y mecanismos de difusión y promoción de las actividades, programas y proyectos de vinculación dentro y fuera de la Universidad, estableciendo la planificación y las coordinaciones que se requieran para su ejecución.

- Se cuenta con un Programa de radio donde se difunde de manera semanal la labor de vinculación donde participan profesores, estudiantes, investigadores, autoridades académicas, actores locales y otros involucrados en los programas y proyectos de vinculación de todas las unidades académicas.
- Se edita de manera periódica el Boletín Extramuros que circula de manera digital y presenta los avances de las unidades académicas en el desarrollo de la función académica de vinculación.
- Se realizan diariamente reportajes, entrevistas y visitas a las unidades académicas para apoyar la labor de difusión del quehacer de vinculación.
- Se acompañan de manera permanente las giras académicas en las comunidades.
- Se hace de forma periódica un programa Vamos a Conversar de UTV donde participan los protagonistas de los programas institucionales de vinculación con la sociedad.
- Se ha desarrollado mecanismos ágiles de coordinación con la UTV y demás instancias de difusión de la UNAH para la cobertura, seguimiento y difusión de lo más relevante en el quehacer de vinculación en las unidades académicas.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Promover mayores niveles de coordinación y acompañamiento a las unidades académicas para la cobertura efectiva de la función de vinculación en redes sociales.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Crear un espacio semanal televisivo a través de UTV; de divulgación de experiencias, metodologías y resultados de la función de vinculación donde participen profesores vinculadores, estudiantes y actores locales de los proyectos

8. **Generación y socialización de conocimiento en vinculación:** Contribuir en el campo del conocimiento de la vinculación con la sociedad en el contexto hondureño, sistematizando los procesos de vinculación ejecutados por las unidades académicas en cada una de las Facultades y Centros Regionales.; y ejecutando intercambio de experiencias en el ámbito nacional, regional e internacional.

- Ejecución del Primer Congreso Centroamericano de Compromiso Social para la vinculación de las universidades con la sociedad. Participaron 10 universidades públicas de la región centroamericana, del Caribe y de América del Sur. El programa académico incluyó 6 conferencias magistrales, 59 mesas de debate, 2 paneles, 2 foros, un taller de diseño de proyectos sociales y un taller de planificación de acciones interuniversitarias entre los representantes SICAUS de las universidades participantes. Han participado más de 160 profesores vinculadores de la región centroamericana, incluyendo Cuba; más de 100 moderadores y relatores tanto de la UNAH como de la UES. Se fortalecieron los nexos interuniversitarios del SICAUS/CSUCA y se suscribió una declaratoria donde se asumió el compromiso de realizar el Segundo Congreso Centroamericano de Vinculación para el 2017 en Nicaragua, con la participación de las 21 universidades miembros de SICAUS y de la Red ULEU de América del Sur.

- Edición de la Memoria del Congreso con las ponencias y relatorías de las conferencias y mesas de debate.
- Taller de planificación de actividades de vinculación con enfoque regional entre las universidades.
- Participación en la Primera Escuela de Extensión de Centroamérica “Nuevos Escenarios de la Extensión Universitaria en América Latina”. Chiriquí, Panamá.

### **Metas para mejorar el trabajo académico de la unidad**

- Ejecución de jornadas de intercambio de experiencias y participación en encuentros regionales de vinculación/extensión en la región.
- Edición de un compendio de publicaciones sobre experiencias exitosas, propuestas metodológicas y buenas prácticas de la labor de vinculación por las unidades académicas.

### **Recomendaciones para la mejora institucional**

- Garantizar la participación permanente en los espacios regionales de relación universidad-sociedad como ser la ULEU, AUGM, entre otros.

## **III. DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL 2016**

1. Creación de las escuelas de formación del quehacer de vinculación para profesores y estudiantes, con carácter regional para todas las unidades de vinculación tanto de la UNAH como de las universidades públicas de la región. Incluyendo temas como pensamiento estratégico, sistematización de experiencias, formulación y gestión de proyectos, evaluación de la función de vinculación, curricularización de la función de vinculación y la metodología de investigación acción participativa; entre otros.
2. Creación de la categoría de profesor-vinculador.
3. Creación de un sistema de evaluación de la función de vinculación.
4. Fortalecimiento de la función de vinculación a través de un programa de cooperación con organismos de cooperación internacional con el acompañamiento de la Fundación UNAH.
5. Creación de escuelas comunitarias de educación popular en los municipios priorizados.

6. Curricularización de la función de vinculación en los planes de estudio de al menos 5 carreras de grado y posgrado.

#### **IV. ANEXOS**

**(Se incluye video institucional para su reproducción)**